

Boletín de prensa

## Los estados pueden implementar por su cuenta el Programa de Escuelas de Tiempo Completo para reducir la desigualdad educativa

- **El IMCO propone que los estados implementen programas escolares con horario ampliado y alimentación, lo cual beneficiaría a 1 de cada 10 escuelas públicas de educación básica en el país, en su mayoría en comunidades con alta marginación.**
- **Esta política le costaría a las entidades entre 0.5% y 5% de su presupuesto anual dedicado a la educación, según la cantidad de estudiantes beneficiados.**

Desde 2007 el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) brindó jornadas ampliadas de seis y ocho horas diarias, así como servicios de alimentación para estudiantes de 3 a 15 años en educación básica y con cobertura en todo el país, particularmente en localidades de alta marginación. **Durante 2020, último año de operación, el programa benefició a más de 25 mil planteles y a 3.6 millones de estudiantes, lo que equivale a una de cada 10 escuelas públicas de educación básica y a uno de cada 5 de sus estudiantes.**

Dado el alcance del programa, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó el impacto en las entidades y la viabilidad para diseñar programas locales que amplíen a las jornadas escolares y provean servicios de alimentación. La evidencia muestra que los estados pueden **implementar programas de tiempo completo a nivel local que beneficiarían a 1 de cada 10 escuelas públicas de educación básica en el país, con una inversión anual promedio de 2 mil 696 pesos por alumno.**

El Gobierno Federal desapareció el PETC de forma paulatina desde 2018 a través de recortes presupuestales, hasta su cancelación total en 2021. Esto a pesar de los resultados positivos del programa, tales como:

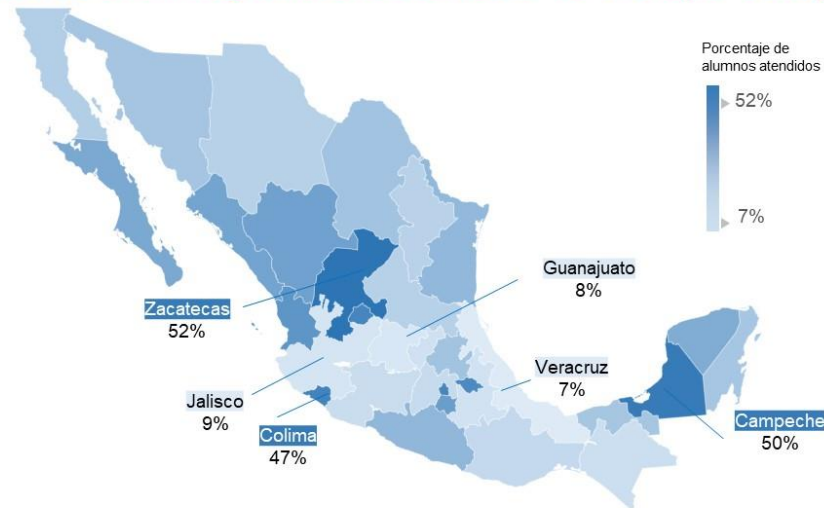
- **Reducción del rezago educativo grave en 9%**, entendido como la proporción de alumnos cuya edad es al menos 3 años superior a la que corresponde al año escolar que cursan.
- **Disminución del abandono escolar en 20%**. Además, las escuelas de tiempo completo tuvieron **una tasa de repetición escolar 13% menor que aquellas que no contaron con el programa.**
- **Mejora el desempeño en las pruebas estandarizadas de español y matemáticas**, al reducir en 10% la proporción de estudiantes de primaria con niveles insuficientes de matemáticas y en 5% la de alumnos con el nivel más bajo de lenguaje.
- **Cierre de brechas de desigualdad entre poblaciones vulnerables**, en específico, en zonas rurales o de población indígena.
- **Acceso a alimentos para niñas y niños en pobreza**. Para siete de cada 10 alumnos, el desayuno provisto por el PETC era su primera comida del día.

El programa no tenía el mismo peso en todos los estados. En entidades como Jalisco, Guanajuato y Veracruz la política atendía a menos del 10% del total de alumnos en educación básica. En contraste, **estados como Zacatecas, Campeche y Colima** se vieron más afectados

tras la eliminación del PETC, ya que **representaba un beneficio hasta para la mitad de las y los estudiantes de este nivel educativo.**

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

## En Zacatecas, Campeche y Colima la mitad de los alumnos eran beneficiarios del Programa de Escuelas de Tiempo Completo



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la SEP para el ciclo escolar 2019-2020.

IMCO.org.mx | © IMCO 2022

@IMCOmx /IMCOmx IMCO\_mx /IMCOMexico

Sin embargo, desde la desaparición del PETC, al menos 12 entidades federativas se han pronunciado a favor de continuar con los horarios ampliados y el servicio de alimentación con recursos propios. Esto es una **oportunidad para que los estados mejoren el diseño e implementación de lo que fue el PETC** para que las y los alumnos de educación básica tengan una mejora en el aprendizaje que atienda las necesidades locales.

El IMCO calculó que en el ciclo escolar 2019-2020 el programa federal invirtió, en promedio, **2 mil 696 pesos por alumno al año**. Esta cifra no es una asignación por alumno, es el presupuesto promedio ejercido por beneficiario para cubrir los sueldos de los docentes por el tiempo adicional de clases, necesidades de asistencia técnica, servicios de alimentación, así como apoyos logísticos para su implementación.

Con base en el presupuesto ejercido para cada entidad en el ciclo 2019-2020, el IMCO estimó que los gobiernos locales tendrían que destinar **entre 0.5% y 5% de su presupuesto de educación estatal en 2022 para darle continuidad a los objetivos del PETC**. Esta cifra asume que se atendería a la misma cantidad de planteles registrados en el ciclo 2019-2020 y la diferencia en el rango depende del presupuesto que cada estado reporta para educación.

La situación educativa después de la pandemia pone en **riesgo el futuro profesional de las nuevas generaciones**. Para reducir este riesgo, sobre todo entre estudiantes que viven en una situación vulnerable, es urgente contar con estrategias articuladas para revertir la pérdida de conocimientos y el abandono escolar.

**Las entidades pueden combatir la desigualdad educativa.** La experiencia previa evidencia que el programa puede reforzar aprendizajes al contar con un plan de contenidos educativos prioritarios, y generar condiciones más propensas para revertir el rezago educativo en zonas

marginadas. Es por ello que el **IMCO propone implementar programas locales para ampliar la jornada escolar y proveer alimentación con suficiente presupuesto, reglas claras y padrones de beneficiarios transparentes.** Para implementar este tipo de programas a nivel local y potencializar su impacto, los estados pueden:

1. **Focalizar el gasto del programa para privilegiar escuelas y estudiantes en situación de pobreza.**
2. **Priorizar el servicio de alimentación en las escuelas de población vulnerable para ofrecer menús nutritivos.**
3. **Evaluar el diseño e impacto de los programas para que se puedan ajustar, con base en evidencia, si es necesario.**

**El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con:**

Paola Gurrola | [prensa@imco.org.mx](mailto:prensa@imco.org.mx) | Cel. (55) 7907 6656